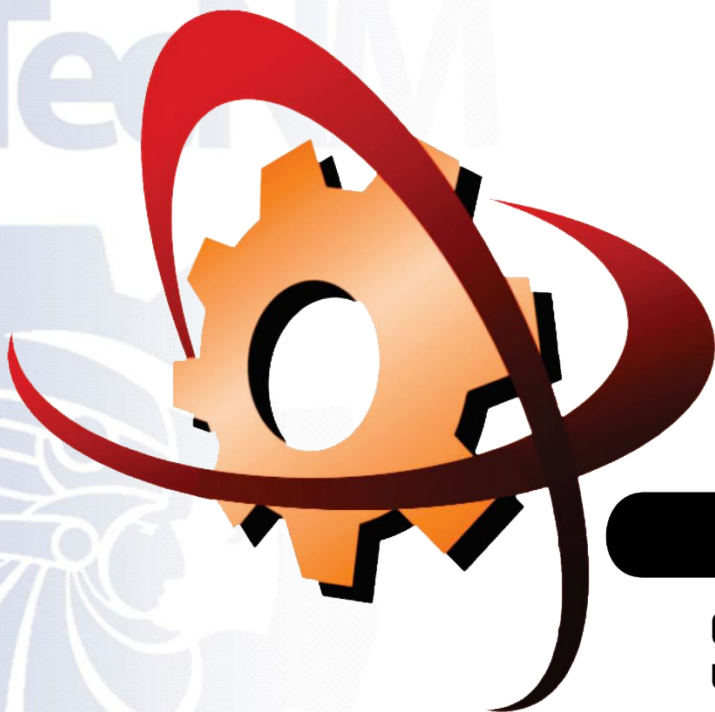




TODOS
SOMOS
Tecnológico



ITESP

**Instituto Tecnológico
Superior de Puruándiro**



ITESP
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB



TODOS
SOMOS
Tecnológico

Residencias Profesionales



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB



TODOS
COMOS



Veronica Medina Magaña, Controladora de Documentos y
el Ing Josue Ulises Morales Baca, Representante de la Dir. del S.G.I.

**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL [S.G.I.] ISO-9001:2015, ISO-14001:2015, OHSAS
18001:2007**

Manual Académico y Vinculación Administración Administración SGI Planeación Documentos Externo Tapiz Escritorio

Manual



ILESP
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

TODOS
SOMOS



Definición y caracterización

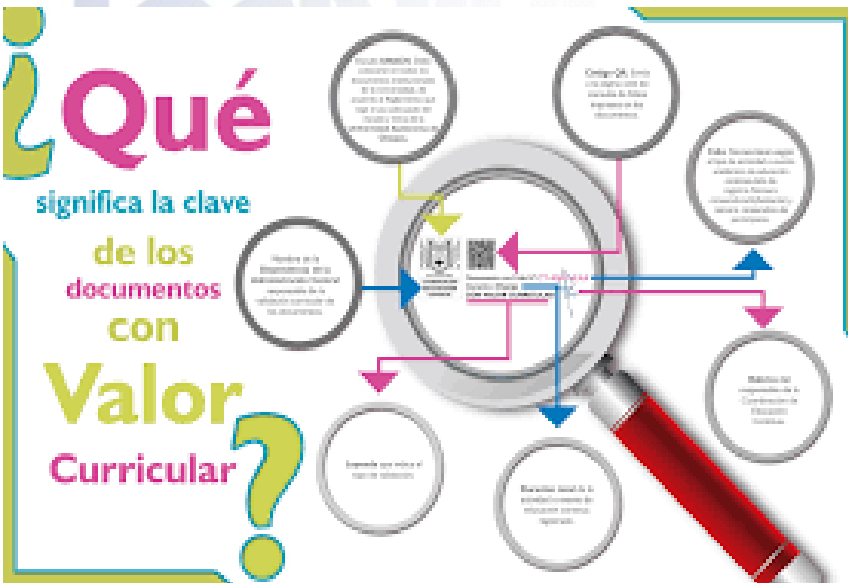
Es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite a las y los estudiantes emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; para resolver un problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

TODOS
SOMOS
TECNOLÓGICOS



El proyecto de residencia profesional podrá realizarse de manera individual, grupal o interdisciplinaria; dependiendo de los requerimientos y las características del proyecto de la empresa, organismo o dependencia.

TODOS SOMOS TECNOLÓGICOS



El valor curricular para la residencia profesional es de **10** créditos, y su duración queda determinada por un período de **4** meses como tiempo mínimo y **6** meses como tiempo máximo, debiendo acumularse un mínimo de **500** horas.



**AVISO
IMPORTANTE**

La residencia profesional se cursará por una única ocasión. En el caso de existir causas justificadas fuera del alcance del residente, será necesario proponer una segunda asignación de proyecto de residencia profesional, como se menciona en el numeral 11.5.

EN UNA ÚNICA OCASIÓN



ILES
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro



INR
CERTIFICADO
BIO FAMILIAR



INR
CERTIFICADO
BIO FAMILIAR



INR
CERTIFICADO
BIO FAMILIAR



**100%
PLÁSTICO**



**100% Libre
de Plaguicidas**



**100% Libre
de Plaguicidas**



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB



TODOS
SOMOS



REQUISITOS

El candidato para realizar residencias profesionales debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener acreditado el Servicio Social.
- Tener acreditado las actividades complementarias.
- Tener aprobado al menos el 80% de créditos de su plan de estudio.
- No contar con ninguna asignatura en condiciones de “Curso Especial”.



ILESIP
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB



De la acreditación de la Residencia Profesional

La residencia profesional se podrá acreditar mediante la realización de proyectos internos o externos con carácter local, regional, nacional o internacional, en cualquiera de los siguientes ámbitos:

- a) Sectores social, productivo de bienes y servicios;
- b) Innovación y Desarrollo Tecnológico;
- c) Investigación;
- d) Diseño y/o construcción de equipo;
- e) Evento Nacional de Innovación Tecnológica participantes en la etapa nacional;
- f) Veranos científicos o de investigación;
- g) Proyectos propuestos por la academia que cuente con la autorización del Departamento Académico;
- h) Entre otros.



ILES
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB



TODOS
SOMOS
TEC



Será requisito para la acreditación de la residencia profesional, la elaboración de un informe técnico del proyecto realizado en formato electrónico, de acuerdo a la estructura del Anexo II.



IIESP
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

TODOS
SOMOS



Asesor interno: Docente que ha sido comisionado para la revisión y supervisión del desarrollo del proyecto de residencias profesionales.

Asesor externo: Persona de la empresa, organismo o dependencia, que ha sido designado por la misma, para la revisión y supervisión del desarrollo del proyecto de residencias profesionales.



TODOS
CON

Del estudiante

Es responsable de cumplir con un trabajo profesional basado en las competencias adquiridas.

El horario diario de actividades del residente en el desarrollo de su proyecto lo establecerá la empresa, organismo o dependencia.





Dirección General de Educación Superior Tecnológica



Anexo I

Estructura del anteproyecto

El documento del anteproyecto debe estructurarse de la siguiente manera:

- Nombre y objetivo del proyecto
- Justificación
- Cronograma preliminar de actividades
- Descripción detallada de las actividades
- Lugar donde se realizará el proyecto
- Información sobre la empresa, organismo o dependencia para la que se desarrollará el proyecto.



ILESPP
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB



Dirección General de Educación Superior Tecnológica



Anexo II

Estructura del informe técnico

El documento del informe técnico debe estructurarse de la siguiente manera:

- a) Portada
- b) Justificación
- c) Objetivos
- d) Problemas a resolver, priorizándolos
- e) Procedimiento y descripción de las actividades realizadas
- f) Resultados, planos, gráficas, prototipos, maquetas, programas, entre otros
- g) Conclusiones y recomendaciones
- h) Competencias desarrolladas y/o aplicadas
- i) Referencias bibliográficas y virtuales.



ILESF
Instituto Tecnológico
Superior de Puruándiro



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB



El
SECT



Dirección General de Educación Superior Tecnológica



Instituto Tecnológico Superior
de Puruándiro

"Hoja Oficial Membretada"

Anexo III

Formato de Evaluación

Nombre del Residente: _____
Número de Control: _____
Nombre del proyecto: _____
Carrera: _____
Periodo de realización de la Residencia Profesional: _____

En qué medida el Residente cumple con lo siguiente:			
	Criterios a evaluar	A Valor	B Evaluación
Evaluación por el asesor externo	1. Asiste puntualmente con el horario establecido	5	
	2. Trabaja en equipo	10	
	3. Tiene iniciativa para ayudar en las actividades encomendadas	10	
	4. Organiza su tiempo y trabaja sin necesidad de una supervisión estrecha.	5	
	5. Realiza mejoras al proyecto	10	
	6. Cumple con los objetivos correspondiente al proyecto	10	
Para llenado de Evaluación por el Asesor interno	1. Mostró responsabilidad y compromiso en la residencia profesional	5	
	2. Realizó un trabajo innovador en su área de desempeño	10	
	3. Aplica las competencias para la realización del proyecto	10	
	4. Es dedicado y proactivo en los trabajos encomendados	10	
	5. Cumple con los objetivos correspondiente al proyecto	10	
	6. Entrega en tiempo y forma el informe técnico	5	
	CALIFICACIÓN FINAL		
NIVEL DE DESEMPEÑO:			
OBSERVACIONES:			



Nombre y firma
del Asesor Interno

Sello del Instituto
Tecnológico

Nombre y firma
del Asesor Externo

Sello de la
Dependencia/Empresa





TODOS
SOMOS



**Dudas o aclaraciones
Con su respectivo Jefe de
División.**

**Departamento de Vinculación,
con la
MAD. Karina Alvarado Andrade
en el edificio A, planta baja.**



ILESF
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB



itspuruandiro.edu.mx/Academico/Residencias_Profesionales.html

Gobierno Participa Datos



TecNM

Inicio Académico Planeación Administración Vinculación Calidad Transparencia

Vinculación / Servicio Social



Residencias Profesionales

La Residencia Profesional es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; con el propósito de resolver un problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

Objetivo

Que el alumno:

- Aplique sus conocimientos y habilidades adquiridas en el aula.
- Participe en un proceso de aprendizaje y trabajo.
- Conozca en el sector productivo.
- Desarrollar una disciplina personal.
- Ser egresado competitivo Resolución de problemas.
- Ser egresado conocedor de la problemática a la que tendrá que enfrentarse.
- Tener una alternativa para obtener el título profesional.

Los periodos de residencias profesionales son::

Buscar...



Sistema de Gestión Integral. BUZÓN



Sistema de Gestión Integral
ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO
45001:2018 e ISO 50001

Oferta Educativa

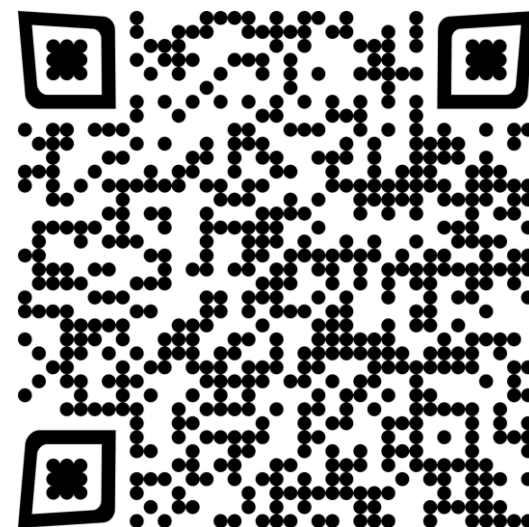


IDC
Ingeniería en Desarrollo
Comunitario



IIA
Ingeniería en Industrias Alimentarias

https://itspuruandiro.edu.mx/Academico/Residencias_Profesionales.html





TODOS
SOMOS
Tecnológico

Gracias



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB